

Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria

CR-SM-032-2024

1. Nombre de la regulación

Ley que regula el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de Puebla

2. URL de la regulación

<https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/245-ley-que-regula-el-regimen-de-propiedad-en-condominio-para-el-estado-de-puebla>

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2011-08-10

Hasta el momento en que
sufre una reforma,
derogación o abrogación

2021-01-07

Ley Local

7. Autoridad o autoridades que la emiten

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Sindicatura Municipal

9. Dependencia o entidad responsable

Sindicatura Municipal

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES
- CAPÍTULO SEGUNDO DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
- CAPÍTULO TERCERO DE LOS BIENES DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE LOS BIENES DE PROPIEDAD COMÚN
- CAPÍTULO CUARTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CONDOMINIOS
- CAPÍTULO QUINTO DE LOS GASTOS, GRAVAMENES Y CONTRIBUCIONES
- CAPÍTULO SEXTO, DESTRUCCIÓN, RUINA Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS BIENES EN CONDOMINIO
- CAPÍTULO SÉPTIMO, DE LAS AUTORIDADES
- CAPÍTULO OCTAVO, DE LAS CONTROVERSIAS
- SECCIÓN PRIMERA DE LAS SANCIONES
- SECCIÓN SEGUNDA DEL PROCEDIMIENTO DE ARBITRAJE, DE LA MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

● CAPÍTULO NOVENO DE LA CULTURA CONDOMINAL

● TRANSITORIOS

12. Objeto de la regulación

Tiene por objeto establecer las bases para regular la constitución, organización, funcionamiento, modificación, administración y extinción del régimen de propiedad en condominio en el Estado de Puebla, así como su convivencia social y solución de controversias entre condóminos y residentes, y entre éstos y su administrador o Comité de Administración.

13. Materia regulada

Servidores Públicos de la Administración Pública

14. Sectores que regula

Servidores Públicos y Ciudadanía

15. Sujetos regulados

Servidores Públicos adscritos a la Sindicatura Municipal de San Martín Texmelucan

16. Trámites y servicios relacionados con la regulación

No aplica

URL Tramite o servicio

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

No

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

No aplica

19. Ámbito de aplicación

Estatal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

No aplica

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguno

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Miguel Ángel Hernández Cerna, Jefe de Derecho Consultivo y Civil de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Sindicatura